

MINUTA NÚMERO 72
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2017

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez e Irma Leticia González Sánchez; y de los diputados Juan Carlos Alcántara Montoya, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y Mario Alejandro Navarro Saldaña. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con treinta y nueve minutos del quince de junio de dos mil diecisiete. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaria para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. - - - - -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el ocho de junio del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - - - - -

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaria para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó a la secretaria técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaria técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, se contaba con la solicitud de preinscripción del diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, con los temas «transparencia» y «programas sociales». Finalmente, informó que se recibieron los escritos suscritos por el diputado Alejandro Flores Razo, mediante los cuales solicitó la justificación de las inasistencias de los diputados Juan Carlos Muñoz Márquez y

Luis Vargas Gutiérrez, por motivos de fuerza mayor; así como el escrito suscrito por el diputado Jesús Gerardo Silva Campos, mediante el cual solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada María Alejandra Torres Novoa, por motivos de salud. La presidencia calificó como justificadas dichas inasistencias a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

La presidencia dio cuenta con los oficios suscritos por el Síndico Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, a través de los cuales solicitó copia certificada de los informes de resultados, dictámenes y acuerdos aprobados, relativos a las revisiones practicadas a los recursos del Ramo treinta y tres y de obra pública de dicha Administración Municipal, correspondientes a los ejercicios fiscales de dos mil once, dos mil doce y dos mil trece, así como de las documentales en las que conste la notificación de dichos documentos al Ayuntamiento; del informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados, relativos a la revisión practicada a los recursos del Ramo treinta y tres y de obra pública de dicha Administración Municipal, correspondientes al ejercicio fiscal de dos mil quince; y de los informes de resultados, dictámenes y acuerdos aprobados, relativos a las revisiones de las cuentas públicas municipales correspondientes a los periodos comprendidos de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil once, de enero a junio y de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil doce y de las documentales en las que conste su notificación al Ayuntamiento; instruyendo al Secretario General de este Congreso del Estado para que expidiera y remitiera las copias certificadas solicitadas. - - - - -

A continuación, el diputado presidente informó que en atención a la solicitud que en la reunión de esta Mesa Directiva de fecha ocho de junio del año en curso, hiciera la diputada Irma Leticia González Sánchez, a fin de que se le proporcionaran copias certificadas de cada uno de los documentos que mencionó, se haría entrega de cada uno de los documentos solicitados. Al respecto, la diputada Irma Leticia González Sánchez solicitó que la referida documentación se le entregara en las oficinas de su Grupo Parlamentario al Coordinador de Asesores, licenciado Eduardo García Barrón, obsequiándose por la presidencia dicha petición e instruyendo a la secretaría técnica para que entregara la información correspondiente y se recabara el acuse de recibo del coordinador de asesores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la totalidad de las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las nueve horas con cincuenta minutos. Damos fe. -----

DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA
P R E S I D E N T E

DIPUTADO JORGE EDUARDO DE LA CRUZ NIETO
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ
S E C R E T A R I A

DIPUTADO JUAN CARLOS ALCÁNTARA MONTOYA
S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número setenta y dos, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el quince de junio de dos mil diecisiete. -----